



MUNICIPALIDAD DE BOQUERÓN

DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN

Creado por Ley N° 6688/2021

Compromiso, Gestión y Transparencia.

Unidad Operativa de Contrataciones



Nota U.O.C. – REPARO 1 – 1era etapa de adj.

BOQUERON, 28 de noviembre de 2024

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. AGUSTIN ENCINA
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de BOQUERON, me dirijo a usted, en el marco del llamado LMCN N° 07/2024 CON ID N° 455897 - ADQUISICION DE INSUMOS PARA TRANSITO con el objeto de responder la observación y recomendaciones, que detallo a continuación:

Inconsistencia

en

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario

En el informe de evaluación, hoja 6, se observa que se ha establecido "declaración de miembros". Al respecto, solicitamos ajustar conforme se encuentra establecido en el PBC.//

Respuesta 1: Al respecto, conforme a la observación;

TEL: 0493 – 240248/0982-551538

E-mail: uoc@mboqueron.gov.py

Neuland - Av. 1 de Febrero c/ Talleres



MUNICIPALIDAD DE BOQUERÓN

DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN

Creado por Ley N° 6688/2021

Compromiso, Gestión y Transparencia.

Unidad Operativa de Contrataciones



MUNICIPALIDAD DE BOQUERÓN

DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN

Creado por Ley N° 6688/2021

Compromiso, Gestión y Transparencia.



Comité de Evaluaciones

E. Análisis comparativo de las ofertas respecto al cumplimiento de los documentos formales: Se verifica el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter formal, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

DOCUMENTOS FORMALES		SEGE S.A.	Verificación
1	Formulario de Oferta, firmado (*)	Folio N° 1 al 4	Cumple
2	Garantía de mantenimiento de Oferta (*)	Folio N° 5 y 6	Cumple
3	Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Folio N° 7	Cumple
4	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	-	N/A
5	Declaración jurada de declaración de miembros, de conformidad con el formulario estándar sección formularios. (**)	Folio N° 11 y 12	Cumple
6	Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Folio N° 7	Cumple
7	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	En digital	Cumple
8	Documentos Legales	Folio N° 6 al 8	Cumple
8.1 Personas Físicas			
a	Fotocopia simple de la Cédula de identidad del firmante de la oferta (*)	-	N/A
b	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	-	N/A
c	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	-	N/A
8.2 Personas Jurídicas			
a	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Folio N° 13 al 19	Cumple
b	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	En digital (SIPE)	Cumple
c	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	En digital (SIPE)	Cumple
b	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como los actos de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Folio N° 13 al 19	Cumple

Análisis de los precios ofertados: en contrataciones en general, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

TEL: 0493 – 240248/0982-551538

E-mail: uoc@mboqueron.gov.py

Neuland - Av. 1 de Febrero c/ Talleres



MUNICIPALIDAD DE BOQUERÓN

DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN

Creado por Ley N° 6688/2021

Compromiso, Gestión y Transparencia.

Unidad Operativa de Contrataciones



En el mismo, no observamos lo enunciado, de este modo se responde la observación manifestada y se remite nuevamente el documento, para los fines legales de publicación bajo responsabilidad, recordamos que este formato es utilizado siempre si ningún tipo de controversia por parte de los oferentes participantes. -

Sin otro particular y esperando la publicación del mencionado proceso, le saludo muy atentamente. -



TEL: 0493 – 240248/0982-551538

E-mail: uoc@mboqueron.gov.py

Neuland - Av. 1 de Febrero c/ Talleres